



bellasartes

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016

A las 11:30 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 16 de diciembre de 2015 y Comisión Permanente de 15 de febrero de 2016.
2. Informe de la Decana.
3. Propuesta de dos nuevos Títulos de Máster Universitario.
4. Cierre del ejercicio económico de 2015.
5. Aprobación del calendario académico 2016-2017.
6. Propuesta de nombramiento de Profesor Emérito
7. Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2014-2015
8. Propuesta de concesión de Diplomas de Premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas del curso 2015-2016.
9. Propuesta de criterios de calidad para el depósito en el archivo institucional E-prints Complutense de los Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.
10. Propuesta de cierre de la Facultad durante una semana del mes de agosto.
11. Ruegos y preguntas.

busA

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanos:

Tomás Bañuelos Ramón
Eugenio Bargueño Gómez
Isabel García Fernández
Margarita González Vázquez
Ricardo Horcajada González

Secretaria: Margarita San Andrés Moya

Gerente: Yolanda Jiménez Valdericeda

Directores de Departamento:

Pablo de Arriba del Amo
Luis Castelo Sardina
Ramón Díaz Padilla
José Manuel Gayoso Vázquez
Manuel Hernández Belver

Dirección de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Xana Álvarez Kahle
Carlos Fernández Hoyos
Silvia García Fernández-Villa
Miguel Ángel Maure Rubio
Marta Plaza Beltrán

Profesores con vinculación permanente:

Manuel Barbero Richart
Antonio Fernández García
Montaña Galán Caballero
Consuelo García Ramos
Paris Matía Martín
Luis Manuel Mayo Vega
Aris Alfonso Papagueorgui
Carmen Pérez González
Antonio Rabazas Romero
María Sánchez Cifuentes
Alicia Sánchez Ortiz
Pedro Saura Ramos
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

María del Mar Cuevas Riaño

Personal de administración y servicios:

José Eulogio Ferrete de la Torre
Amelia Valverde González

Se excusaron por no poder asistir:

Consuelo de la Cuadra González-Meneses
Beatriz Fernández Ruiz
María del Mar Mendoza Urgal
Paloma Peláez Bravo
María Jesús Romero Palomino
Óscar Hernández Muñoz

USA

1. Aprobación de las actas de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 16 de diciembre de 2015 y Comisión Permanente de 15 de febrero de 2016.

La Secretaria somete a aprobación las actas correspondientes al punto 1 del orden del día.

(*Documentos en formato electrónico 20160330.1.1 y 20160330.1.2. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Toma la palabra la Decana para comentar que, en nombre de la Junta de Facultad y del conjunto del Centro, ha trasladado el pésame a los familiares del profesor Ignacio Berriobeña Elorza, ya jubilado y que falleció el pasado mes de marzo.

Igualmente ha trasladado la correspondiente felicitación a la profesora Noelia Antúnez por el reciente nacimiento de su hija.

Comunica la incorporación del profesor Antonio Rabazas Romero a la Junta de Facultad, en sustitución del profesor Víctor Fernández-Zarza que, a petición propia, ha causado baja en la misma. La Decana agradece el trabajo desarrollado por el profesor Fernández-Zarza durante su tiempo de pertenencia a esta Junta.

A continuación, la Decana informa de los cambios del equipo decanal, que ya se comunicaron al Centro y que se instrumentaron el pasado mes de febrero. Estos cambios han sido los siguientes: la profesora Margarita San Andrés Moya asume la Secretaría Académica y la profesora Margarita González Vázquez asume el Vicedecanato de Cultura.

La Decana reitera públicamente su agradecimiento a los profesores Luis Castelo y María Cuevas por el excelente trabajo realizado, así como por el esfuerzo y dedicación prestada a la Institución.

Asimismo, da la enhorabuena al profesor Luis Castelo Sardina, nuevo Director del Departamento de Dibujo II, tras la celebración de las recientes elecciones a Director de Departamento.

Y por último, felicita a la profesora Elo García y a las alumnas del grado de diseño Laura Aragón, Eugenia Casamayor y Laura Toro, por la realización de una excelente Campaña de difusión de los carnavales de Madrid de este año y que hemos tenido la oportunidad de ver en toda la ciudad.

A continuación la Decana pasa a comentar una de las actividades que, sin duda, ha marcado de forma más destacada el trabajo del Centro durante los pasados meses. Se trata de la extinción de los Programas de doctorado anteriores al Real Decreto 99/2011. Toda la facultad se ha visto involucrada de alguna forma en la finalización y defensa pública de las tesis terminadas bajo dicho plan, que expiró el pasado 11 de febrero.

La Decana destaca la importante carga de trabajo que ha supuesto para todo el personal del Centro, tanto al profesorado como al personal de administración y servicios. Superada esta etapa, y una vez recuperada la actividad normal, manifiesta su reconocimiento a todos los implicados y, muy especialmente, a las secretarías de los Departamentos, al personal de secretaría del Centro y también al personal de asuntos económicos, por el trabajo de gestión que han llevado a cabo.

LUSA

Siguiendo con los acontecimientos que han marcado recientemente la actividad del Centro y que ha supuesto una importante carga de trabajo y de estrés para todo el personal, la Decana procede a informar del reciente proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado en Diseño, Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio cultural y del Máster de Investigación en Arte y Creación.

A este respecto, la Decana recuerda que en la anterior Junta de Facultad (16-12-2015) se comunicó que se había solicitado un cambio en la composición de los miembros del panel de expertos en el que, inicialmente, se incorporaba, como vocal especialista, a una profesora de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón. Esta petición fue atendida y, en su virtud, ese miembro vocal fue sustituido por Teresa Gómez Espinosa (Conservadora jefe del Dpto. de Conservación del Museo Arqueológico Nacional).

Continuando con la información relativa al desarrollo del proceso de acreditación, la Decana indica que el panel de expertos estuvo con nosotros del 7 al 10 de marzo y, durante este tiempo, visitó las instalaciones y mantuvo reuniones con estudiantes de las diversas titulaciones y con los responsables de los títulos a evaluar, del auto-informe, de calidad, de prácticas externas, así como con profesores, personal técnico de apoyo, egresados, empleadores y tutores de prácticas en empresa.

Según lo manifestado por el propio panel de expertos, éstos quedaron muy satisfechos y, probablemente, su informe será positivo. El resultado final de la evaluación se recibirá en un plazo de dos meses y se podrán hacer las alegaciones que estimemos oportunas.

Nuevamente, la Decana reitera su agradecimiento a todos, personal docente, de administración y servicios y a los estudiantes por el trabajo e implicación en un tema tan importante para la institución.

También aprovecha para recordar que el próximo año tendrá lugar la acreditación del resto de las titulaciones impartidas por el Centro, es decir, el Grado en Bellas Artes, Máster en Diseño, Máster en Conservación del Patrimonio Cultural y Máster en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. La Decana indica que es una nueva oportunidad para revisar y mejorar nuestro trabajo y anima a aprovechar la experiencia de este año, para poder abordar el proceso de preparación con mayor tranquilidad. Señala que la experiencia vivida facilitará y mejorará la recopilación y confección de los documentos que se nos van a solicitar. A este respecto, apunta que el proceso de evaluación se basará en los trabajos realizados en este curso 2015-2016.

A continuación, la Decana procede a informar sobre diversas actuaciones dirigidas a mejorar las infraestructuras del Centro. Antes de especificar cuáles van a ser, la Decana comenta que podrán ser abordada gracias al pago, por parte de la Comunidad de Madrid, de la cantidad reconocida a favor de la UCM como resultado de la ejecución de la sentencia de 3 de enero de 2013 de los tribunales. En consecuencia, el Rectorado nos ha facilitado una partida adicional con la que vamos a poder reparar, este año, la cubierta del edificio anexo y sustituir la carpintería metálica de hierro de este edificio, todo ello sin gravar nuestro actual presupuesto de gastos.

En otro orden de cosas, la Decana informa que se va a instrumentar, mediante la firma del correspondiente convenio, la colaboración con los colectivos "Lisarco" y "Debajo del Sombrero". Esta actuación hará posible que aquellos profesores interesados en colaborar con estas asociaciones, puedan hacerlo al amparo de dichos convenios y con la seguridad jurídica y cobertura necesaria, y con el conocimiento de su respectivo Departamento

lusa

En cuanto a las diferentes becas de verano para los estudiantes de la facultad, la Decana comunica que hay dos propuestas adicionales, con nuevos destinos, uno en el Monasterio de Suso y otro en Valverde de los Arroyos, que se sumarían así a las ya anteriores de Ayllón y Fabero.

Por último, la Decana comenta que el próximo 14 de abril se celebrarán las elecciones de representantes de estudiantes a Junta de Facultad y a Claustro. Dicho esto, anima a todos los estudiantes a que participen, puesto que es imprescindible que la voz de los estudiantes de BBAA esté presente en todas las Instituciones de nuestra Universidad.

3. Propuesta de dos nuevos Títulos de Máster Universitario.

Toma la palabra la Decana para informar de la propuesta de dos Nuevos Títulos de Máster Universitario indicando que ambos han sido aprobados previamente por la Comisión Académica y la Comisión de Calidad, y lo que se presenta para su aprobación es únicamente el título de los mismos. Su puesta en marcha sería posterior (como muy pronto en el curso 2017-2018), una vez desarrollados sus contenidos y superado el proceso de verificación correspondiente.

En uno de ellos se propone el título de *Máster Universitario Internacional de Escultura. Desde la tradición a las nuevas tecnologías*, que se impartiría en colaboración con la Universidad de Lisboa y la Academia de Bellas Artes de Carrara, y en el otro, el título propuesto es *Máster Internacional en Gráfica Contemporánea: Producción, Sistemas de Impresión, Estampación y Manipulación del Papel*, que se impartiría con la Universidad de las Artes de Londres y la Academia Nacional de Oslo.

La Decana manifiesta el interés de la propuesta puesto que, por una parte, incrementaría la presencia de la Facultad en el panorama europeo y, por otra, permitiría establecer conexiones con los otros Centros implicados, todo lo cual beneficiaría a estudiantes y profesores; además de lo anterior, se optimizarían los recursos disponibles.

(*Documentos en formato electrónico 20160330.3.1 y 20160330.3.2. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Finalmente, ambos Títulos de Máster se aprueban por asentimiento

4. Cierre del ejercicio económico de 2015.

Toma la palabra la Gerente y presenta el informe del cierre de presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 2015.

Este presupuesto se ajusta a lo aprobado el año pasado y los gastos correspondientes a las partidas de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene y la de Imprevistos fueron aprobadas previamente por las correspondientes comisiones. También indica que el cierre del ejercicio del 2015 ha sido aprobado por la comisión económica.

(*Documento en formato electrónico 20160330.4. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento.

BBAA

5. Aprobación del calendario académico 2016-2017.

Toma la palabra la Secretaria y presenta para su aprobación el calendario académico 2016-2017 correspondiente a los estudios de Grado y Licenciatura, Másteres Oficiales y Doctorado. Asimismo, indica que este Calendario ya ha sido previamente aprobado por Comisión Académica y Comisión de Calidad.

(*Documento en formato electrónico 20160330.5. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Por parte de la Coordinadora del Máster de Investigación en Arte y Creación se propone la ampliación del número de días asignados para la defensa de los Trabajos Fin de Máster.

Se acuerda estudiar esta posibilidad y tratar de adecuar el calendario del próximo curso 2016-2017 a las necesidades planteadas por los Coordinadores de Máster.

6. Propuesta de nombramiento de Profesor Emérito

Sigue en el uso de la palabra la Secretaria e informa que el profesor Miguel Ruiz Massip, catedrático de Universidad del área de Dibujo, ha solicitado al Departamento de Dibujo II poder continuar como profesor emérito a partir de su fecha de jubilación (30 de septiembre). A la vista de esta solicitud, la Comisión Permanente de dicho Departamento ha emitido el correspondiente informe motivado en el que se indica que dicho profesor cumple sobradamente con los requisitos establecidos para obtener el informe favorable de la Comisión Académica y reúne los méritos y capacidades necesarios para que le sea otorgada la condición de Profesor Emérito.

(*Documento en formato electrónico 20160330.6. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento proceder a la tramitación de la propuesta.

7. Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2014-2015

A continuación, la Secretaria da lectura de la propuesta de los Premios Extraordinarios (curso 2014-2015) del Grado en Bellas Artes, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, que son:

Grado en Bellas Artes: Esther Rodríguez Cámara (nota media: 9,66) y Javier Perandones Castillo (nota media: 9,01)

Grado en Diseño: Tania Villamarín García (nota media 9,2)

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural: Ana Oñate Muñoz (nota media 9,09)

Respecto a la concesión de Premio Extraordinario de Licenciatura (curso 2014-2015), la Secretaria informa que este Premio ha quedado desierto. Las razones que justifican esta decisión se fundamentan en que la alumna que presentaba la mejor calificación (8,18) había iniciado los estudios de Licenciatura en el curso 2003-2004, lo que implica un período de 10 cursos académicos para finalizar sus estudios. Por esta razón, se ha considerado que no reunía los méritos suficientes que la hicieran merecedora de dicho Premio.

Se aprueba por asentimiento

UGA

8. Propuesta de concesión de Diplomas de Premios Extraordinarios y Medallas Honoríficas del curso 2015-2016.

La Secretaria Académica informa que en el Acto Académico que tendrá lugar el día 27 de mayo con motivo de la celebración de la festividad de San Fernando, se procederá a la entrega de Medalla Honorífica de la Facultad de Bellas Artes y de los Diplomas Acreditativos de Premios Extraordinarios.

A continuación procede a dar lectura de la propuesta de Medallas Honoríficas, que son los siguientes:

Personal Docente

Óscar ALVARIÑO BELINCHÓN
Pablo de ARRIBA DEL AMO
Selina BLASCO CASTIÑEYRA
Luis CASTELO SARDINA
Víctor Hugo CHACÓN FERREY
Beatriz FERNÁNDEZ RUIZ
Víctor Francisco FERNÁNDEZ-ZARZA RODRÍGUEZ
Alfredo PIQUER GARZÓN
Miguel RUIZ MASSIP
Mariano VILLEGAS GARCÍA

Personal de Administración y Servicios

Gonzalo ÁLVAREZ VÁZQUEZ
Antonio ARIAS TORRES
Santiago GARCÍA BERMEJO
Yolanda JIMÉNEZ VALDERICEDA
Antonio MORALES PALACIOS
Consuelo SÁNCHEZ MARTÍN

Igualmente da lectura de la propuesta de Diploma Acreditativos de Premios Extraordinarios

Premios Extraordinarios de Licenciatura:

Curso 2013-2014: Guillermo Adolfo PÉREZ MASEDO y Rafael MUNÁRRIZ GIMENO

Premios Extraordinarios de Grado en Bellas Artes:

Curso 2013-2014: Manuel OLAYA GONZÁLEZ y Marta LABAD ARIAS

Premios Extraordinarios de Doctorado:

Curso 2013-2014: Desierto

Se aprueba por asentimiento

MSA

9. Propuesta de criterios de calidad para el depósito en el archivo institucional E-prints Complutense de los Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.

La Vicedecana de Cultura informa que esta propuesta está de acuerdo con la política institucional de acceso abierto de la UCM, ha sido revisada por los Coordinadores de Grado y Máster y por las Comisiones de Calidad y Académica. Dicho esto, cede la palabra al Director de la Biblioteca de la Facultad, que explica cuales son los criterios específicos de calidad que deben cumplir los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM), así como el proceso a seguir para su inclusión en E-Prints. También indica que ya existen en este repositorio algunos TFMs de cursos anteriores y aclara que estos trabajos se mantendrán en el repositorio institucional puesto que, en su momento, todos ellos fueron abalados por los tutores correspondientes y por el propio Coordinador de Máster.

(*Documento en formato electrónico 20160330.9. Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta se aprueba por asentimiento

10. Propuesta de cierre de la Facultad durante una semana del mes de agosto.

La Gerente propone a la Junta el cierre del Centro durante la semana del 15 al 21 de agosto, indica que esta medida se aplicaría en este año 2016 y aclara que este intervalo de fechas, incluiría únicamente cuatro días laborables.

José Eulogio Ferrete de la Torre pregunta de qué forma afectaría el cierre del Centro a las vacaciones del PAS. La Gerente indica que serían a cargo de las vacaciones del PAS y, ante esta respuesta, José Eulogio Ferrete de la Torre manifiesta su desacuerdo con esta propuesta, puesto que la Mesa Sindical no ha llegado a ningún acuerdo al respecto y tampoco existe ninguna normativa establecida desde la propia Universidad. Además, especifica que no está de acuerdo con que los días de cierre del Centro vayan a cargo de las vacaciones del PAS puesto que esta medida es lesiva para los derechos de los trabajadores.

La Decana comenta la necesidad de conciliar las vacaciones del PAS con la vida académica del Centro. En este sentido, la propia Universidad puede decidir el cierre de los Centros durante dos semanas, así como las fechas que corresponden a esas semanas. En este el criterio de aplicado ha priorizado que la actividad académica del Centro en esas fechas es mínima. Indica también, que en base a la experiencia de este año, estas medidas serán revisadas para el año 2017.

Finalmente, la propuesta se aprueba por asentimiento, con la excepción de José Eulogio Ferrete, que manifiesta su desacuerdo.

11. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Investigación y Doctorado comenta la necesidad de que los profesores miembros de las diferentes Comisiones de la Facultad asistan a las mismas cuando sean convocados. Recuerda que esta es una de las responsabilidades de los profesores y ruega, por tanto, que asistan, puesto que los temas que se tratan en estas Comisiones son de trascendencia para el Centro y, si no existe quórum suficiente, no se pueden resolver. Por tanto, en caso de no poder asistir deben comunicarlo lo antes posible para poder avisar al suplente.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:15 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Fdo.: La Secretaria



Margarita San Andrés Moya



Vº. Bº.
La Decana



Elena Blanch González